



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttenberg 452 Galpén 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Ranca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 746943

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A.
R.U.T. : 81.201.000-K
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5

COMUNA: LAS CONDES
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 22787

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
07/01/2025	03/12/2024	4292722	GESTION	7004	12	ARCOS PALOMINO KARINA ELIZABET

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
582032	VALV.RETENCION PLAST.WORLD/CHM	1	CU	30	13,073,26			392.1
OT: 999900763147 FECHA:28/01/2025 DEV GUIA DE DESPACHO # 148852 RTE.: ECOLAB								
BLTS:	G 888.	TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	392.196	IVA 19 %:	74.517	MONTO TOTAL:	466.7
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	-------

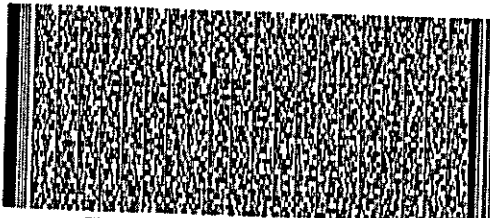
DESPACHO A : OFICINA SAMEX COQUIMBO
COMUNA : COQUIMBO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CSU JUMBO J521 LA SERENA
OFICINA SAMEX COQUIMBO
GESTION AUTORIZA KARINA ARCOS

ENTREGARA : PATRICIO DEL CARMEN BARRER
CIUDAD : COQUIMBO

TIPO TRASLADO:

RECINTO: _____ FECHA: _____
NOMBRE: _____ RUT: _____ FIRMA: _____

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DEBE HACER EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 15 DE LA LEY 19.953, ACRÉDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS O SERVICIOS PRESTADOS HA Oído RECIBIDOS(S)
ART. 159 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FAC DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA; SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE C



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: CSU JUMBO J521 LA SERENA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBL